

**INFORME DE COMISARIO PARA
GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA.**

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013

*A la Junta General de Socios de
GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA.*

*De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía **GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA.**, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013.*

- He analizado el Balance General y el Estado de Resultados preparados por la compañía **GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA.**, los mismos que han sido elaborados conforme con normas internacionales de información financiera.*
- Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2013 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.*
- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas, celebradas durante el año 2011 han sido puestas a mi disposición.*
- La Compañía cumplió regularmente con el pago de sus obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*
- La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.*
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de participaciones y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.*

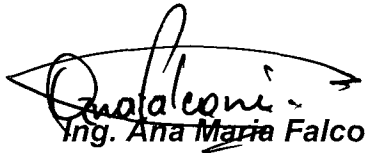
Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

Los administradores y el personal de **GUERRAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA.**, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.

No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2012 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,



Ing. Ana ~~Maria~~ Falconi

23 de marzo de 2014
Quito, Ecuador